

**HOSPITAL DE EMERGENCIAS**  
**"JOSE CASIMIRO ULLOA"**



**PLAN DE CAPACITACION EN**  
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**2014**

# INDICE

I.	INTRODUCCION .....	3
II.	JUSTIFICACION .....	3
III.	FINALIDAD .....	3
IV.	OBJETIVOS .....	3
	<input type="checkbox"/> OBJETIVO GENERAL .....	3
	<input type="checkbox"/> OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	3
V.	BASE LEGAL .....	4
VI.	AMBITO DE APLICACIÓN .....	4
	<input type="checkbox"/> PUBLICO OBJETIVO .....	4
	<input type="checkbox"/> LUGAR DE APLICACION .....	4
VII.	RESPONSABILIDADES .....	4
VIII.	ANEXOS .....	6

## **I. INTRODUCCION**

La capacitación juega un papel preponderante, constituyendo un proceso constante y permanente, mediante el cual los trabajadores adquieren o desarrollan habilidades específicas relativas al trabajo y modifican sus actitudes frente a aspectos de la organización y el ambiente laboral en el que se desempeñan.

La capacitación como componente del proceso de desarrollo del Talento Humano implica una sucesión de condiciones y etapas, orientadas a lograr la integración del trabajador al puesto asignado y su identificación con la organización, mejorando su desempeño y buscando la eficiencia y una mayor productividad en el desarrollo de sus actividades.

Mediante la ley Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento establece que todas las empresas privadas, públicas, las Fuerzas Armadas y Policiales deben tener un sistema de gestión de los riesgos en el trabajo, con la finalidad de disminuir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, los servicios de salud, son actividades productivas de alto riesgo y se establece como deber del empleador procurar el cuidado integral de los trabajadores y de los ambientes de trabajo, diseñando y ejecutando Programas de Salud Ocupacional y Seguridad.

Dentro de este programa es importante la capacitación a todos los trabajadores del hospital a fin de gestionar los riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo.

## **II. JUSTIFICACION**

La normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo, sustenta la responsabilidad del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" respecto a desarrollar acciones de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir y disminuir los accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.

## **III. FINALIDAD**

Capacitar a los trabajadores del HEJCU acerca de la importancia de la prevención de riesgos en el trabajo hospitalario y sensibilizarlos en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que ayuden a identificar peligros, evaluar riesgos y controlarlos.

## **IV. OBJETIVOS**

### **• OBJETIVO GENERAL**

Proteger la salud de los trabajadores del HEJCU, reducir el índice de accidentabilidad, minimizar riesgos a través de la capacitación en prevención de accidentes y enfermedades laborales.

### **• OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a. Proporcionar orientación y conocimientos relacionados a la Ley y su reglamento de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- b. Proveer conocimientos y desarrollar habilidades para crear cultura de autocuidado.
- c. Instruir a los trabajadores acerca de los riesgos inherentes al trabajo que realiza.

- d. Crear hábito en el trabajador del HEJCU de informar todo incidente/ accidente relacionado al trabajo, para contar con datos que permitan intervenir según prioridades.

## V. BASE LEGAL

- Decisión 584 "Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo" del 2004
- Convenio sobre el Cáncer Profesional – Convenio de la Organización Internacional del Trabajo N°139, ratificado por el Perú mediante Ley N° 21601.
- Decreto Supremo N° 015-2005-SA, que aprueba los Valores Límites Permisibles para Agentes Químicos en el Ambiente de Trabajo.
- Decreto Supremo N° 003-98 SA. Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
- Decreto Supremo N° 005-90-SA de fecha 2710-90 Reglamento General de Hospitales de Sector Salud.
- Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud D.S. N° 013-2002-SA
- R.M.510-2005/MINSA. Manual de Salud Ocupacional.
- R.M. N° 480-2008/MINSA, 14/07/2008. Aprobación N.T. S N°068-MINSA/DGSP-V.1 Establece el Listado de Enfermedades Profesionales.
- Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- D.S. 005-2012 Reglamento de la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- D.S. 002-2013-TR Aprueba la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
- R.M. N° 050-2013-TR, que Aprueban Formatos Referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- R.M. N° 767-2006-MINSA. Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
- R.D. N° 091-2012-DG-HEJCU. Aprueba el Manual de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
- R.D. N° 232-2012-DG-HEJCU, que crea el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital de Emergencias "José Casimiro Uloa"
- R.D. N°076-2013-DG-HEJCU. Aprueba el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
- R.D. N° 082-2013-DE-HEJCU Aprueba el Manual de Procedimientos de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del HEJCU

## VI. AMBITO DE APLICACIÓN

- **Público Objetivo:** Trabajadores del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".
- **Lugar de aplicación:**
  - Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" – Auditorio Institucional (2° piso)
  - Otro Auditorio: Sexto piso o "Juan Harrison Costa"

## VII. RESPONSABILIDADES

- **Del Director General:**  
Proporcionar los recursos adecuados para garantizar que el cumplimiento de los planes y programas preventivos establecidos.
- **Del CSST-HEJCU:** Asesoramiento y Aprobación del plan en mención.

- **De la Oficina de Personal, el Área de Capacitación, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental y el Área de Salud Ocupacional:**  
Proporcionar el asesoramiento y las facilidades respectivas para la implementación de las actividades contenidas en el presente documento.
- **Del trabajador:**  
Asistir con puntualidad a las capacitaciones programadas y rendir la evaluación previa y posterior al evento.

**VIII. ANEXOS**

- a. Cronograma de Actividades**
- b. Programación de Actividades Académicas 2012**
- c. Presupuesto**

**CUADRO N° 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HEJCU 2014**

	<b>Actividad</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>2014</b>				<b>OBSERVACIONES</b>
			<b>I T</b>	<b>II T</b>	<b>III T</b>	<b>IV T</b>	
1	Elaboración del Plan de Capacitación	Plan de Capacitación HEJCU		1			A. SALUD OCUPACIONAL
2	Inclusión del Programa Anual de Capacitación en SST en el Plan de Capacitación Anual-HEJCU	RD		1			A. CAPACITACION - OF. PERSONAL
3	Gestionar la elaboración del Registro de Capacitación en SST.	Registro Elaborado			1		A. CAPACITACION - OF. PERSONAL – A. SALUD OCUP.
4	Envío de Documentación y difusión de actividades	Memorando			1		DIRECCION / A. SALUD OCUPACIONAL
5	Realización de capacitaciones generales	Informe		1	2	2	A. CAPACITACION - OF. PERSONAL – A. SALUD OCUP.
6	Realización de capacitaciones específicas	Informe		1	2	2	A. CAPACITACION - OF. PERSONAL – A. SALUD OCUP.
7	Elaboración y aprobación del Plan de Inducción en Prevención de Riesgos Biológicos	Plan Aprobado			1		A. CAPACITACION - OF. PERSONAL – A. SALUD OCUP. – C. de Prev. IIH
8	Evaluación del Plan	Informe				1	DIRECCION / A. SALUD OCUPACIONAL

CUADRO N° 2: PROGRAMA DE CAPACITACION, INDUCCION Y ENTRENAMIENTO - AÑO: 2014

TIPO	N°	CAPACITACION	FRECUENCIA	N° HORAS ACADÉMICAS	TRABAJADOR OBJETIVO	PUESTOS DE TRABAJO	TRIMESTRES				TOTAL
							I	II	III	IV	
Generales / Básicas	1	Inducción de Seguridad y Salud Ocupacional. Aspectos Legales de SSO. Lista de Enfermedades Profesionales según legislación Nacional. Política de SST, objetivos y programas de SSO. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	1	Todas las áreas	Todos					5
	2	Prevención de Riesgos en el Trabajo. (Biológicos, Disergonómicos, Físicos, Químicos y Psicosociales) Peligros, Riesgos y su Clasificación. Niveles de Prevención.		2							
	3	Reporte e investigación de Accidentes e Incidentes de trabajo. ¿Qué accidente de trabajo? ¿Qué es incidente de trabajo? ¿Qué es Enfermedad Profesional? Flujo grama de atención y reporte de accidentes e incidentes		0.5			1	2	2		
	4	Divulgación del Plan de emergencias. Sismos. Zonas Seguras. Evacuación en caso de sismos Control de Incendios. Prevención de incendios. Control de incendios. Uso de extintores y Mangueras contra Incendios		1							



TIPO	N°	CAPACITACION	FRECUENCIA	N° HORAS ACADÉMICAS	PUBLICO OBJETIVO	PUESTOS DE TRABAJO	I T	IIT	IIIT	IV T	TOTAL				
Específicas - Área Asistencial	5	Prevención del HIV, Hepatitis B y Hepatitis C por Exposición Ocupacional	Semestral	2	Áreas Asistenciales	Personal Asistencial									
		Prevención de Accidentes Punzocortantes													
		Profilaxis antirretroviral													
	6	Immunización contra Hepatitis B		2								1	1	1	3
		Prevención del TBC por Exposición Ocupacional													
		Medidas de Prevención de la Tuberculosis													
	7	Manejo del Sintomático Respiratorio		1											
		Uso correcto del respirador													
8	Levantamiento seguro de cargas	1													
9	Técnicas para Manejar el Estrés Laboral	1													
Específicas Áreas Administrativas	9	Prevención de caídas y lesiones en el trabajo administrativo	Semestral	2	Áreas Administrativas	Personal Administrativo									
		Prevención de Lesiones Musculo Esqueléticas													
	10	Entrenamiento básico en primeros auxilios		2											
11		2													

**PROGRAMA DE CAPACITACION, INDUCCION Y ENTRENAMIENTO - AÑO: 2014**

TIPO	N°	CAPACITACION	FRECUENCIA	N° HORAS ACADÉMICAS	PUBLICO OBJETIVO	PUESTOS DE TRABAJO	I T	IIT	IIIT	IV T	TOTAL
Específicas en Otras Áreas	12	Manejo de sustancias peligrosas (Gases y líquidos inflamables, productos tóxicos)	Semestral	1	Áreas Operativas	Técnicos de mantenimiento, servicios generales, técnicos de nutrición					
	13	Preparación segura de alimentos		1					1	1	2
	14	Capacitación en Uso Seguro de Herramientas Manuales (incluyendo utensilios de cocina)		1							

**CUADRO N° 3: PROGRAMA DE CAPACITACION, INDUCCION Y ENTRENAMIENTO - AÑO: 2014**

TIPO	N°	CAPACITACION	FRECUENCIA	I T	IIT	IIIT	IV T	TOTAL
SIMULACROS	1	Evacuación en caso de Sismo	De acuerdo a Programación de la Estrategia de Prevención de Emergencias y Desastres					
	2	Accidente Punzocortante	Semestral		1		1	2
	3	Derrame de Mercurio	Semestral		1		1	2

## CUADRO N° 4 : PRESUPUESTO

**OBJETIVO ESPECIFICO PASST:** OE3. Fortalecer las capacidades y habilidades de los trabajadores del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" en temas de seguridad y salud ocupacional.

**TAREA :** Fortalecer las capacidades y habilidades de los trabajadores del HEJCU en materia de SST

(1) CODIGO BIEN				2 b) COSTOS VARIABLES	U. M. (3)	PRECIO	PRIORIDAD (1,2,3) (5)	CANTIDAD TOTAL (NECESIDADES)	TOTAL	ESPECIFICACION TECNICA	
				2 a) MATERIALES E INSUMOS							
74	06	0001	0076	ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	2.90	1	3	8.70		
71	60	0001	0208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA AZUL	UNIDAD	0.89	1	24	21.36		
71	60	0004	0045	LAPIZ NEGRO N° 2 CON BORRADOR	UNIDAD	0.2	1	12	2.40		
71	11	0001	0009	BORRADOR MIXTO TALLA MEDIANO	UNIDAD	0.22	1	2	0.44		
<b>SUBTOTAL</b>									<b>32.90</b>		
(1) CODIGO BIEN				2 b) COSTOS VARIABLES	U. M. (3)	PRECIO UNITARIO	PRIORIDAD (1,2,3) (5)	CANTIDAD TOTAL (NECESIDADES)	TOTAL	ESPECIFICACION TECNICA	
				2 a) MATERIALES E INSUMOS							
71	60	0001	0209	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	0.5	1	1000	500.00		
71	72	0005	0013	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	MILLAR	26.25	1	2	52.50		
71	06	0004	0004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UNIDAD	0.2	1	1000	200.00		
<b>SUBTOTAL</b>									<b>752.50</b>		
(1) CODIGO BIEN				2 b) COSTOS VARIABLES	U. M. (3)	PRECIO UNITARIO	PRIORIDAD (1,2,3)	CANTIDAD TOTAL (NECESIDADES)	TOTAL	ESPECIFICACION TECNICA	
				SERVICIO 2 (a)							
90	10	0006	0017	SERVICIO DE MOVILIDAD	SERVICIO	20.00	1	22	440.00	Asistencia técnica, movilidad de ponentes	
04	01	0001	0017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	SERVICIO	3.50	1	110	385.00	Servicio de preparación de refrigerios	
<b>SUBTOTAL</b>									<b>825.00</b>		
<b>TOTAL</b>						<b>1,610.4</b>					

Otros Costos  
Observación:

No está incluido el trámite de auspicio académico del evento (creditaje y emisión de certificados por institución externa). Este último se realizará en coordinación con el área de capacitación de la institución.